ACTA NÚMERO 2: CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN DE PUERTO REAL. EXPTE 00078/ISE/2019/CA.

EXPEDIENTE: 00078/ISE/2019/CA
OBJETO: OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN DE PUERTO REAL
CENTRO: 11004696 – I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN
LOCALIDAD: PUERTO REAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
TIPO CONTRACTUAL: OBRAS
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 242.353,92 €
IMPORTE IVA: 50.894,32 €
TOTAL IMPORTE: 293.248,24 €
VALOR ESTIMADO: 242.353,92 €

ASISTENTES:
MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ, Presidente.
FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO, Secretario.
MARÍA REGLA ROBLEDO BARRAGÁN, Vocal Suplente representante de la Unidad de Control Interno.
MARÍA AMIDEA NAVARRO GONZÁLEZ, Vocal Suplente representante de la Asesoría Jurídica.

En Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 19 de diciembre de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS", con motivo de la adjudicación del contrato de OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN DE PUERTO REAL, CÁDIZ, EXPEDIENTE 00078/ISE/2019/CA, mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. La representante de la Asesoría Jurídica asiste de forma telemática.

Seguidamente la Sra. Secretaria procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el Encargado del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha de 13 de diciembre de 2019, y certificado complementario en su caso, donde se acreditan los licitadores que han presentado su documentación al objeto de tomar parte en la licitación:

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"
Fondo Norte 4ª Planta 11010 Cádiz
Teléfonos: 956 203 550 (Corp. 470550) FAX: 956 203 564
E-mail: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e83JCEETFAHYU422CX26CEKVDN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	07/01/2020
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO		
ID. FIRMA	tFc2e83JCEETFAHYU422CX26CEKVDN	PÁGINA	1/2

#	CIF	Licitador	F. Notificación	F. Registro
8	B18943845	VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.	05/12/2019	11/12/2019 10:14
9	A78990413	MONCOBRA, S.A.	05/12/2019	12/12/2019 10:14
10	B06283790	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.	05/12/2019	12/12/2019 10:15
11	B11617594	CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO, S.L.	05/12/2019	12/12/2019 9:49
12	A91614263	PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.	05/12/2019	10/12/2019 12:35
13	B02272490	EIFFAGE ENERGIA SLU	05/12/2019	10/12/2019 12:35

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la subsanación de la documentación contenida en el sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanada las siguientes empresas licitadoras:

#	CIF	Licitador
8	B18943845	VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.
9	A78990413	MONCOBRA, S.A.
10	B06283790	CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.
11	B11617594	CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO, S.L.
12	A91614263	PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.
13	B02272490	EIFFAGE ENERGIA SLU

Del miso modo la mesa propone excluir del procedimiento a las siguientes empresas debido a que no han presentado documentación alguna que subsane la documentación acreditativa de los requisitos previos:

#	CIF	Licitador
5	A80375058	TRENASA, S.A.
6	B11918984	EJOC2004, S.L.

Asimismo se acuerda que el día 19 de diciembre de 2019 a las 10:15 horas en Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura en acto público del sobre número 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE".

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:10 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad la Sra. Secretaria de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e83JCEETFAHYU422CX26CEKVDN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	07/01/2020
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO		
ID. FIRMA	tFc2e83JCEETFAHYU422CX26CEKVDN	PÁGINA	2/2